ACLARACIÓN DE DUDAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 2303/2024 (Nº SIGLO 1082/2024) ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO DE REACTIVOS, MATERIAL CONSUMIBLE, DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO PRINCIPAL Y AUXILIAR PARA REALIZAR LAS DETERMINACIONES ANALÍTICAS DE SECUENCIACIÓN MASIVA DEL GENOMA (NGS) MEDIANTE PANELES, EN PERSONAS AFECTADAS DE CANCER DE PULMÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Ante la presentación de dudas por las distintas personas interesadas en la licitación del expediente de contratación 2303/2024 arriba especificado, y el entendimiento de la pertinencia de algunas de las mismas y, por tanto, de su aclaración y publicación, se procede a publicar las respuestas a las dudas consideradas procedentes en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía.

Pregunta:

En el Pliego se indican tres conceptos (Panel de secuenciación, cartuchos de secuenciación y software), sin embargo, hay un único precio descrito.

¿Entendemos que todo debe ir incluido bajo ese precio unitario o faltaría algún desglose adicional?

Respuesta:

Conforme al apartado 5.4 del Cuadro Resumen del PCAP, el Lote se compone de: reactivos, suministros de consumibles con finalidad distinta y disponibilidad de uso del equipamiento principal (secuenciador masivo) y equipamiento auxiliar.

Las especificaciones técnicas del lote quedan detalladas en el Anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas (Requisitos específicos del Lote).

Mediante Resolución de fecha 25 de febrero de 2025 se subsana error material del precio especificado en el apartado 9.2.2 y 9.2.3 del Cuadro Resumen y en la memoria justificativa de expediente para indicar un incremento del importe fijado.

El importe del precio unitario correcto sería el descrito en la citada resolución de subsanación: 1.428,0662 € (21% IVA incluido, 247,8462€).

LA DIRECTORA GENREAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	25/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3VNAWR326MMRHR4WLFVVT3CK	PÁG. 1/1